



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A

por: Veinte años

por: "Un procedimiento para la
fabricación de una pintura de gran poder secativo y
resistente a la intemperie"

A nombre de: Santiago de Virto Casanova
de nacionalidad española

Domiciliado en: Madrid, Benigno Soto nº 7

-o-

En la industria de pinturas y barnices, una de
las cualidades mas buscadas ha sido siempre un poder
secativo grande combinado con una gran flexibilidad,
que permita que las superficies cubiertas con la pin-
tura o barniz queden pronto perfectamente secas y per-

5



158330

-fectamente lisas y pulidas. Otra cualidad muy apreciada es la inalterabilidad por los agente atmosféricos, dado que muchas veces las superficies a recubrir han de estar a la intemperie. La union, es un solo producto, de las cualidades apuntadas es francamente difícil, porque los ingredientes que habrían de mezclarse para obtener un producto así tienen facultades diferentes y aun opuestas y, generalmente no mezclan.

Por otra parte, conviene a nuestra industria utilizar en lo posible elementos de producción netamente nacional. Teniendo en cuenta cuando antecede se ha ideado el procedimiento objeto de la presente invención, que proporciona un producto a la vez de secaje rápido y de gran inalterabilidad a la intemperie, utilizando además para su fabricación elementos de producción nacional.

El procedimiento en cuestión utiliza como primera materia aceites obtenidos por destilación de la resina. Estos aceites, que en el mercado reciben distintos nombres, siendo el mas extendido el de secol, no sirven tal como se presentan en el mercado, para los fines indicados; en cambio, si a ellos se les agrega un aceite secante, cualquiera de los que con este nombre se encuentran en el mercado, (y que no son mas que los aceites de linaza cocidos con un oxido metalico, bien de manganeso o plomo y aguarras), adquiere las propiedades enumeradas.

El procedimiento objeto de la invención, consiste por consiguiente - por la adición a los aceites obtenidos de la resina secol de un secante líquido (Aceite de linaza cocido con minio y aguarras, en proporciones variables segun el fin concreto a que se destinan. Al líquido así obtenido se le agregan sin mas preparación, el colorante deseado, que entra en suspensión sin tener que efectuar más operación que una ligera agitación. Las superficies recubiertas con una pintura así preparada

158330



158330

40 tienen un bello terminado, mate o brillante según se
desea, son lavables, resisten los agentes atmosféricos
y tienen gran duración

:--:--:--:-- N O T A --:--:--:--:

45 Los puntos de invención propia y nueva que se
presentan para que sean objeto de esta Patente por VE-
INTE años son los siguientes:

50 1ª.- Un procedimiento para fabricación de una
pintura de gran poder secativo y resistente a la intem-
perie, consistente en añadir a los aceites procedentes
de la resina un secante aceite de linaza cocido con mi-
nio y aguarras en proporciones variables según el fin
concreto a que se destinen.

55 2ª.- »Un procedimiento para la fabricación de
una pintura de gran poder secativo y resistente a la
intemperie».

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a ma-
quina por una sola cara.

Madrid 17 de Julio de 1943